



FACULTAD ECLESÍASTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

PROYECTO DE TITULACIÓN DE GRADO

LA RECONCILIACIÓN COMO CAMINO DE RESILIENCIA EN LOS JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE AMBATO-ECUADOR POR ABUSO SEXUAL.

Nombre autor:
WASHINGTON LORENZO SALVADOR ACOSTA

Tutor:
CARLOS IGNACIO MAN GING VILLANUEVA

Quito, 2024

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Washington Lorenzo Salvador Acosta, con cédula de identidad No. 1711511707, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Prevención del Abuso Sexual de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal del proyecto titulado: LA RECONCILIACIÓN COMO CAMINO DE RESILIENCIA EN LOS JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE AMBATO- ECUADOR POR ABUSO SEXUAL, declaro que soy autor de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como único autor del presente proyecto, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 15 de octubre de 2024

Washington Lorenzo Salvador Acosta

AGRADECIMIENTO

Soy agradecido con Dios, la Provincia Mercedaria de Quito y la Comunidad Mercedaria de Ambato, ante todo por la capacidad de desarrollarme como religioso, buscando siempre en bien de los demás y la comunidad.

A mis padres por el don de la vida, en especial a mi Señora. Madre por la enseñanza y fortaleza para llegar a ser un hombre productivo dentro de la sociedad y la Iglesia.

A mis hermanas que han sido durante mi vida la razón de ser en mi camino personal y vocacional.

A mis docentes y en especial a mi tutor Mg. Rvdo. P. Carlos Man Ging, por su apoyo y confianza brindada durante todo el proceso académico.

A todo el personal que forma parte de Centro de Adolescentes infractores (C.A.I), y profesionales de la Unidad Educativa la Merced de la ciudad de Ambato, por la apertura y apoyo para el desarrollo del presente proyecto.

DEDICATORIA

El presente proyecto de desarrollo personal y comunitario en bien de las poblaciones vulnerables, va dirigido especialmente a los Niños, Niñas y Adolescentes infractores privados de libertad considerados agresores de abuso y violencia sexual, para que logren desarrollar niveles de prevención y manejo de la libertad evitando la posible reincidencia en este tipo de acciones de violencia y agresión sexual.

RESUMEN

En todos los países del mundo existen prisiones que albergan a jóvenes infractores de la ley. Los centros penitenciarios de menores, al igual que todos los centros de privación de libertad del Ecuador, cuentan con población de personas que, en ocasiones, han sido agredidas sexualmente en la niñez y posteriormente han pasado de víctimas a agresores. El presente proyecto tiene el objetivo de realizar una propuesta de reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad por abuso sexual en el Centro de Adolescentes Infractores de la ciudad de Ambato-Ecuador (C.A.I.), con base en la identificación de sus necesidades de fortalecimiento espiritual ante la situación de privación de libertad, pero sobre todo en busca de la reflexión y la toma de conciencia para prevenir el abuso sexual y evitar así la reincidencia en el delito. El enfoque teórico del proyecto se fundamenta en un corpus bibliográfico extenso e interdisciplinar revisado dentro del programa de Maestría en prevención del abuso sexual de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el cual permite considerar la creación de procesos de acompañamiento a víctimas y agresores, espacios de prevención y seguridad a partir de la valoración de la dignidad de los demás por el hecho de ser personas, a quienes se les debe el respeto y aceptación por ser parte de la creación de Dios. La investigación se realizó mediante una aproximación a los jóvenes del C.A.I, gracias a la aplicación de un consentimiento informado, que permitió crear conversatorios, explicaciones conceptuales y escucha de realidades personales, logrando en ellos un proceso de reflexión inicial para el cambio personal. Un resultado del presente trabajo determinó que la reconciliación apoyará el camino de la resiliencia para la reinscripción social de los jóvenes y evitar que reincidan en acciones de violencia sexual y contribuir a la cultura de prevención.

ABSTRACT

In every country in the world there are prisons that house young offenders of the law. Minors' penitentiary centers, like all deprivation of liberty centers in Ecuador, have a population of people who, on occasions, have been sexually assaulted as children and have subsequently gone from victims to aggressors. The objective of this project is to make a proposal for reconciliation as a path to resilience in young people deprived of liberty due to sexual abuse in the Center for Adolescent Offenders of the city of Ambato-Ecuador (C.A.I.), based on the identification of their needs. of spiritual strengthening in the face of the situation of deprivation of liberty, but above all in search of reflection and awareness to prevent sexual abuse and thus avoid recidivism in the crime. The theoretical approach of the project is based on an extensive and interdisciplinary bibliographic corpus reviewed within the Master's program in prevention of sexual abuse of the Pontifical Catholic University of Ecuador, which allows considering the creation of accompaniment processes for victims and aggressors, spaces of prevention and security based on valuing the dignity of others for being people, to whom respect and mercy are owed for being part of God's creation. The research was carried out through an approach to the young people of the C.A.I, thanks to the application of informed consent, which made it possible to create conversations, conceptual explanations and listening to personal realities, achieving in them an initial reflection process for personal change. A result of this work determined that reconciliation will support the path of resilience for the social reintegration of young people and prevent them from repeating acts of sexual violence and contributing to the culture of prevention.

TABLA DE CONTENIDOS

PROYECTO DE TITULACIÓN DE GRADO	i
DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	x
Capítulo I: Fundamentación del proyecto	13
1.1 Definición de la violencia	13
1.1.1. Abuso sexual	15
1.1.2. Ofensores sexuales adolescentes	16
1.1.3. El trauma y la resiliencia	19
1.2 Reconciliación, una redefinición necesaria	22
1.3 Planteamiento del problema	28
Capítulo II: Diseño de la propuesta	32
2.1. Descripción del contexto del proyecto	32
2.2 Justificación	33
2.3 Objetivo General	35
Objetivos Específicos	35
2.4 Metodología de la investigación	35
2.5 Resultados del diagnóstico (análisis de la situación)	36
2.5.1 Procesamiento de Análisis de Datos	47
2.6 Propuesta	48
1. Crear un espacio seguro y de carácter espiritual	49
2. Escolta personal	49
4. Promoción de valores espirituales	50
5. Entrenamiento espiritual práctico	51
2.6.1 Estrategias y actividades	53
2.7 Resultados esperados	53
2.8 Recursos humanos, materiales y financieros	54
3. Conclusiones	55

Referencias	57
Anexos	59
Anexo 1 Cuestionario de encuestas	59
Anexo 2 Documento de Consentimiento informado	62

TABLA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Ilustración 1. El proceso de resiliencia/vulnerabilidad aplicado al maltrato infantil desde el enfoque ecológico. (Morelato, p. 214)	21
Ilustración 2. Pregunta 1 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	36
Ilustración 3Gráfico #3 Pregunta 2 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	37
Ilustración 4. Pregunta 3 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	38
Ilustración 5. Pregunta 4 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	39
Ilustración 6. Pregunta 5 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	39
Ilustración 7. Pregunta 6 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	40
Ilustración 8. Pregunta 7 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato ...	41
Ilustración 9. Pregunta 7 lit. b Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato ...	41
Ilustración 10. Pregunta 7 lit. c Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato .	42
Ilustración 11. Pregunta 7 lit. d Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato .	43
Ilustración 12. Pregunta 8 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato .	43
Ilustración 13.Pregunta 8 lit. b Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato..	44
Ilustración 14.Pregunta 8 lit. c Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato ..	45
Ilustración 15.Pregunta 9. Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato	45
Ilustración 16. Pregunta 9 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato .	46
Ilustración 17.Pregunta 9 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato ..	47

INTRODUCCIÓN

La Orden de la Merced a lo largo de sus 805 años de presencia redentora – liberadora en la Iglesia y el mundo viene actuando en favor de grupos minoritarios que viven en niveles de opresión, cautividad, inseguridad y cárcel, buscando la liberación, la redención, la reinserción y el libre desempeño del ser humano en la sociedad.

La Provincia Mercedaria de Quito y las comunidades existentes en las distintas provincias y ciudades del país, desarrollan su labor carismática dentro de las cárceles con niños, niñas, adolescentes (NnA), adultos, hombres y mujeres. En la provincia de Tungurahua, en la ciudad de Ambato, en el Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I.) se ofrece acompañamiento pastoral, litúrgico y sacramental a los jóvenes que residen por comportamientos violentos, reacciones agresivas y carencia de responsabilidad ante las acciones cometidas en contra de otras personas y que son sancionadas por la ley.

En la actualidad, la problemática de la violencia sexual y sus consecuencias en los jóvenes es un tema de gran preocupación social. En el Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I.) de Ambato, muchos jóvenes privados de libertad enfrentan este difícil contexto. La violencia sexual no solo afecta a las víctimas, sino que también deja profundas secuelas en los agresores, quienes a menudo se desarrollan en situaciones de riesgo, es decir que han presenciado cuadros de violencia, maltrato, alcoholismo, consumo de sustancias, situación de abandono, pobreza, carencias afectivas y violencia sexual a causa de la disfuncionalidad en su familia. En este marco, la reconciliación emerge como un camino esencial para la resiliencia y la reintegración social de estos jóvenes.

La reconciliación implica un proceso profundo de perdón y reparación, tanto consigo mismos como con las víctimas y la sociedad. Este proceso no solo busca la reparación del daño causado, sino también la transformación personal y el desarrollo de una nueva perspectiva de vida. A través de programas de acompañamiento pastoral y

apoyo psicológico, la Comunidad Mercedaria de Ambato trabaja para fomentar esta reconciliación, proporcionando a las jóvenes herramientas para enfrentar sus traumas y construir un futuro libre de violencia.

Este estudio se centra en brindar el apoyo necesario a los jóvenes del Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I.) Ambato, específicamente en aquellos que están involucrados en casos de violencia y abuso sexual, llevándolos a explorar desde un nivel alto de reconciliación el camino de resiliencia como alternativa para mejorar su condición y calidad de vida; logrando superar el dolor, el trauma, la frustración, el miedo, la ansiedad, la incertidumbre que vive una persona privada de la libertad. El objetivo consiste en proponer prácticas de acompañamiento que mejoren la condición de los jóvenes privados de libertad en la reinserción en el mundo, la sociedad, y la familia; logrando evitar el verse nuevamente involucrados en procesos de delitos de agresión sexual o cualquier tipo de delito.

La población del C.A.I. es itinerante. Actualmente existen 32 jóvenes en el centro debido a varios delitos, entre los cuales quienes tienen acusación por agresión sexual pertenece al 36% de la población existente de un total 112 jóvenes.

En el primer capítulo se revisaron enfoques sobre el abuso sexual en cuanto a definiciones, y se explicaron conceptos importantes sobre la definición de la violencia sexual, la prevalencia de los trastornos emocionales y de conducta en los adolescentes. También se debe explicar los factores de riesgo personales, familiares y sociales que podrían tener un impacto significativo en la situación de conflicto con la autoridad entre los adolescentes. Además, profundizar en temas y prácticas de la reconciliación como mecanismo de superación y resiliencia para evitar la reincidencia de actos violentos que provoquen el incumplimiento de normas de convivencia y conflictos con la ley.

En el segundo capítulo, se describe la metodología de investigación participativa, los instrumentos utilizados para determinar el grado de resiliencia que presentan la población de estudio. Dentro del tercer capítulo, se presenta mediante figuras los resultados que se obtuvieron de la encuesta sociodemográfica.

Finalmente, se presentan las conclusiones que los autores han llegado con respecto al objetivo de la investigación y ofrece sugerencias razonables para contribuir a resolver el problema en términos de la prevención del abuso sexual.

Capítulo I: Fundamentación del proyecto

Según Youssouf Abdel-Jelil (2022), Director Regional A.I. de UNICEF, para América Latina y el Caribe, es terrible que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe estén expuestos a la violencia casi desde el nacimiento y, con frecuencia, por las personas en las que más confían: sus padres, cuidadores, compañeros y vecinos. Lamentablemente, la violencia está socialmente aceptada en muchas comunidades de la región. Los niños, niñas y adolescentes replican este patrón con sus propios hijos cuando son adultos, perpetuando el ciclo de la violencia.(UNICEF, 2022).

En Ecuador, una de cada dos niñas y niños menores de cinco años sufre maltratos físicos o psicológicos. Se han registrado 14.510 denuncias de delitos graves cometidos contra niños y adolescentes en la Fiscalía ecuatoriana. Entre 2023 y 2024, se 11.107 casos, y de enero a abril de 2024 se presentaron 3.403 denuncias, incluidos abuso sexual, violación, violencia física, asesinato y hasta tortura. En Ecuador se recibieron 1.773 denuncias de abuso sexual contra menores de edad en solo 120 días, 1.427 por violación, 145 por violencia física y 32 por tentativa de homicidio. (El Universo, 2024).

1.1 Definición de la violencia

Los jóvenes infractores privados de la libertad del C.A.I. Ambato han experimentado diversas formas de violencia desde tempranas edades en los distintos espacios donde se desarrollaron en su infancia y adolescencia. El entorno familiar en ocasiones se ha convertido en un factor de riesgo por ser familias monoparentales o delincuenciales.

“La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el empleo deliberado de fuerza o poder físico, tangible o amenazante, en contra de uno mismo, otro

individuo, grupo o comunidad, que provoca o tiene el potencial de provocar lesiones, fallecimiento, alteraciones mentales, discapacidades o privaciones.” (OMS, 2002, p. 1).

De los diferentes tipos de violencia se hace referencia a la violencia autoinfligida y violencia interpersonal, debido a que la mayoría de los jóvenes privados de libertad del C.A.I Ambato han presentado comportamientos de afecciones emocionales para desarrollarse de manera correcta en la sociedad, dado a las diferentes agresiones de violencia a las que han estado expuestos desde su núcleo familiar y entorno personal, se debe tener en cuenta el bajo nivel educativo de estos jóvenes que es un factor de riesgo que los ha perjudicado en su crecimiento y desarrollo personal-emocional; siendo parte de la violencia a NnA.

Según clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia juvenil se presenta en personas cuyas edades van desde los 10 y los 29 años. La violencia autoinfligida consiste en el comportamiento suicida y autolesiones, mientras que la violencia interpersonal se relaciona con la violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco.

Conforme a la OMS, entre los principales factores de la personalidad y del comportamiento que pueden predecir la violencia juvenil están la hiperactividad, la impulsividad, el control deficiente del comportamiento y los problemas de atención. Curiosamente la nerviosidad y la ansiedad están relacionadas negativamente con la violencia.”(OMS, 2002, p. 1).

El abuso sexual infantil es uno de los tipos de maltrato más ocultos y perpetrados dentro de la familia. Es un hecho transversal que ocurre en toda clase social, etnia o edad y es difícil entenderlo desde una perspectiva unidimensional. Este tipo de transgresiones se deben a estilos de crianza o patrones de violencia que se replican a lo largo de generaciones. (Villanueva Sarmiento, 2013).

1.1.1. Abuso sexual

El abuso sexual es una forma de violencia que consiste en la ocurrencia de cualquier comportamiento sexual, sea una agresión sexual, insinuaciones no deseadas o insinuaciones sexuales, o cualquier acción para explotar la sexualidad de alguien, independientemente de la relación del victimario con la víctima, en cualquier entorno, incluido el hogar y el lugar de trabajo. La violencia sexual en contra de personas en situación de vulnerabilidad, niños, niñas y adolescentes es motivo de grave preocupación.

El abuso sexual se produce en diferentes entornos, incluidos hogares, laborales, escolares, en espacios públicos, operaciones militares y en las cárceles, aun dentro de los límites de las fuerzas del orden. Las jerarquías de respeto y disciplina en las cárceles pueden mantenerse mediante relaciones sexuales forzadas entre los reclusos. Los funcionarios penitenciarios, la policía y los soldados suelen estar implicados en casos de violencia sexual en varios países. El uso de la violencia puede implicar encuentros sexuales forzados entre presos como forma de "entretenimiento" o la prestación de servicios sexuales a penitenciarías o directores. En otras áreas, los hombres que participan en actividades sexuales con otros hombres pueden enfrentar la violación como forma de castigo, ya que se les considera transgresores. (OMS, 2002, p. 7-8).

Según Perazzo (2020) entre los indicadores conductuales inespecíficos que se pueden visualizar en los adolescentes que han sufrido abuso sexual se presentan conductas violentas de riesgo para su integridad física, tales como las autolesiones o los intentos de suicidio, fugas del hogar, comportamientos asociales: consumo de drogas, delincuencia, conductas depresivas, promiscuidad o tienen regalos o dinero cuyo origen no es capaz de justificar. (Perazzo et al., p. 7).

1.1.2. Ofensores sexuales adolescentes

La adolescencia es un periodo en el que desarrollamos nuestra socialización legal: los jóvenes poseen las habilidades cognitivas para distinguir el bien del mal y actuar de acuerdo a ello; sin embargo, a diferencia de los adultos, no son tan hábiles en su uso y suelen ser más impulsivos. Por lo tanto, en su crecimiento requieren experimentar, incluso asumiendo riesgos desmedidos. Esto no avala que los jóvenes cometan infracciones y crímenes. Sin embargo, desde nuestro punto de vista como educadores, tutores, acompañantes de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal, aspiramos a enfocarnos primordialmente en su condición de seres humanos en desarrollo, que requieren de adultos que les asistan en entender su etapa evolutiva, a modificar sus vidas, robustecer las relaciones con su familia y reinsertarse a la sociedad. (Muñoz León Diego, 2021).

Un delincuente sexual joven se define como cualquier hombre o mujer entre 12 y 17 años que comete cualquier delito contra una persona de cualquier edad de manera violenta, abusiva, o amenazante sin el consentimiento de la víctima. Los jóvenes delincuentes sexuales provienen de diversos orígenes: socioeconómicos, etnoculturales y religiosos. También existen grandes diferencias en sus motivaciones, las víctimas que eligen y las acciones que emprenden. Algunos adolescentes abusan sexualmente de niños más pequeños; mientras que otros abusan sexualmente de víctimas de la misma edad. Hay quienes utilizan la violencia extrema, mientras que otros engañan, presionan sutilmente o manipulan a sus víctimas para que participen en actividades sexuales.

La mayoría de los delincuentes sexuales jóvenes son conocidos por sus víctimas. Algunos adolescentes cometen delitos sexuales "sin contacto", tales como el voyeurismo (espíar); otros, exponen sus partes íntimas; algunos hacen llamadas telefónicas obscenas o recurren al manoseo (frotar a otros en un lugar lleno de gente) o incurren en fetichismo

(como robar ropa interior). Otros cometen abuso sexual de "contacto", como acariciar o perforar el pene, los dedos u objetos. Si el abusador tiene poder o responsabilidad sobre la víctima, entonces la relación no es de igualdad, y por tanto no existe consentimiento real. Las ventajas de poder pueden provenir de que el perpetrador sea un hermano mayor, la niñera de la víctima, físicamente mayor o más fuerte, o mental o emocionalmente maduro.(Díaz Morfa, 2003 p. 94-95).

El abuso sexual puede variar desde abuso sexual sin contacto hasta sexo con penetración. Las características del delito incluyen factores como la edad y el sexo de la víctima, la relación entre la víctima y el delincuente y el grado de coerción y violencia utilizada. (Díaz Morfa, 2003, p. 97).

Características de las familias de los ofensores sexuales

Antecedentes de violencia física, psicológica y sexual, historia de abuso sexual en algún integrante de la familia, exposición a interacciones sexuales inadecuadas por adultos, percepción tergiversada de la sexualidad en la familia o vergüenza al discutir este asunto, descuido en la protección y cuidado de los hijos e hijas, inestabilidad o entornos desordenados de relación familiar, separación emocional y patologías sexuales en los padres, violencia sexual en los progenitores.

Aislamiento social, incapacidad para construir vínculos sociales con sus pares, a excepción de sus hijos, con el objetivo de beneficiarse de ellos o ellas. En ocasiones, el entorno proporciona a las víctimas, directamente (mediante la presencia de hermanos o hermanas menores) o indirectamente (mediante la cercanía de otros individuos acogidos) un ambiente violento y acceso sencillo o directo a la pornografía.

Figuras estereotipadas de hombres y mujeres y su interacción, principios de sistemas patriarcales, homofobia y erotofobia. Estas posturas sociales pueden establecer el entorno social o cultural donde puede surgir el abuso sexual. (Vásquez, 2016, p.5).

Los delincuentes sexuales juveniles a menudo han adoptado, en sus antecedentes, conductas antisociales y criminales que no están relacionadas con la violencia sexual. De hecho, ese comportamiento puede ser característico de los delincuentes sexuales jóvenes, especialmente de aquellos que cometen delitos sexuales graves, como violaciones e intentos de violación.

En un estudio realizado, Elliott (citado en Weinrott, 1996) encontró que la mayoría de 80 jóvenes que revelaron agresiones sexuales habían cometido previamente una agresión no sexual grave; mientras que relativamente pocos (7%) habían cometido sólo un delito sexual. La conducta delictiva no sexual (violenta y no violenta) se asocia con la reincidencia entre delincuentes sexuales adultos y también puede ser un factor de riesgo significativo de reincidencia entre delincuentes sexuales adultos. (Díaz Morfa, 2003, p. 97).

Miner y Crimmins (1995) a partir de un estudio comparativo identificaron que los delincuentes sexuales tienen más probabilidades de haber sido víctimas de abuso sexual y tener graves problemas de salud mental, carecer de relaciones adecuadas con sus pares y tener problemas con su identidad sexual; también tienden a tener un mejor rendimiento académico, menos antecedentes penales y condenas, y menos consumo de drogas. Además se detectó que la tasa general de reincidencia es más baja que la de otros delincuentes. (Díaz Morfa, 2003, p-112).

Según Díaz Morfa (2003), el desarrollo de un plan eficaz de gestión de riesgos a través de la supervisión y el apoyo externo puede implicar trabajar con el abusador y su familia, educarlos sobre los conceptos básicos de la prevención de recaídas, reunirse con profesionales para revisar el caso, visitar el hogar del abusador y verificar discretamente posibles riesgos desencadenantes, como conductas de pérdida de tiempo, pornografía inapropiada y funcionamiento reducido. (Díaz Morfa, 2003, p-119).

1.1.3. El trauma y la resiliencia

El trauma sexual o la victimización psicológica y física es la etapa inicial del delito sexual en este modelo. Un niño víctima estaría significativamente influenciado por dos factores: el primero con historias o mensajes distorsionados transmitidos por los agresores que causan distorsiones cognitivas en el desarrollo psicosexual, eventos específicos que desencadenan activación sensorial en el niño víctima, lo que resulta en experiencias desagradables con sentimientos que requieren liberación y expresión, y el segundo siendo el evento traumático que se atribuye a los agresores. (Bustamante, 2018, p. 17).

Echeburrúa (2004) distingue entre suceso traumático y trauma, considerándose el primero de ellos: un suceso repentino, negativo e intenso, inesperado e incontrolable y que amenaza la integridad física o psicológica de una persona. Para Flores et al.(2018), el trauma se considera una respuesta psicológica causada por un evento traumático (p. 440).El modelo de respuesta al trauma, desarrollado por Rasmussen Burton y Christopher (2009), se centra en el comportamiento sexualmente abusivo de los adolescentes y pretende explicar por qué algunos niños responden al trauma victimizando a otros, mientras que otros no.

“La condición humana que brinda a las personas la capacidad de superar la adversidad y construir sobre ella, se entiende como un proceso dinámico que conduce a una adaptación positiva incluso ante grandes dificultades. Consiste en cualidades que poseen los humanos para fortalecerse en la adversidad y adaptarse en consecuencia a tales circunstancias reguladas por los factores ambientales circundante.” (Flores et al., 2018, p. 443).

Se cree que la formación psicológica del sujeto no está enteramente determinada por experiencias traumáticas de la infancia, sino que, con el apoyo del entorno, puede desarrollar la fuerza necesaria para superar el trauma. De esta manera, la teoría del apego se conecta con el concepto de resiliencia y muestra que el entorno es fundamental para la recuperación del trauma, incluso hasta el punto de la estimulación. Se ha demostrado que

la resiliencia es un mecanismo de defensa porque nos permite superar experiencias negativas que de otro modo podrían conducir a la patología. (Flores et al., 2018, p. 443).

El apego se configura como una conexión emocional que una persona forma con otra persona similar, que requiere permanecer juntos en el espacio y mantenerlo en el tiempo. En este sentido, comprender la estructura del apego en la infancia es importante para comprender la estructura de la personalidad de individuos y el posible desarrollo de psicopatología. Por lo tanto, las condiciones que producen apego pueden regular la expresión de funciones emocionales centrales en la infancia que persisten hasta la edad adulta porque proporcionan flexibilidad para interactuar con el entorno. (Flores et al., 2018, p. 445).

Supuestos de la intervención con jóvenes que han cometido agresión sexual.

Intervención temprana: La intervención en fases iniciales del desarrollo puede prevenir que adolescentes violentos se transformen en adultos violentos. Los actos de abuso sexual se transforman en auto reforzadores ya que satisfacen temporalmente una serie de necesidades emocionales y psicológicas, además de los elementos satisfactorios del comportamiento sexual, incluyendo el orgasmo.

Diversidad: Los delincuentes sexuales jóvenes son un grupo diverso, con diferentes necesidades de atención médica; varían en sus vivencias personales, las situaciones que los impulsan a agredir, preferencias en las víctimas según su edad o sexo, convicciones sobre el abuso y en el nivel de fuerza o perjuicio físico que ocasionan a la víctima.

Detección de patrones: El acto de ejecutar una agresión sexual surge de una serie de pensamientos, emociones y comportamientos que se transforman en patrones predecibles. Es imprescindible identificar el patrón de agresión para poder interrumpirlo de manera eficaz, además de elaborar e instaurar un plan de prevención de la recaída.

Circunstancias de conducta agresora: Todo comportamiento sexualmente abusivo puede originarse en una variedad de situaciones, que incluyen la repetición postraumática de experiencias tempranas, el acoplamiento accidental de sucesos, la búsqueda de respaldo o control de fuentes inadecuadas, o la manifestación intencionada de poder y control, entre otras.

Responsabilidad: Un agresor sexual adolescente podría sacar más provecho de un tratamiento que lo responsabilice de sus actos. (De La Torre Esteban & Vásquez Osvaldo, 2014, p. 19-20).

Según el modelo bioecológico aplicado a la comprensión de la resiliencia en el maltrato infantil, la hipótesis clave combina un análisis de factores de riesgo y de protección en el maltrato infantil dentro de modelos ecológicos. Al integrar conceptos relacionados con la resiliencia y el maltrato infantil, se pretende acercar estos constructos para entenderlos como un proceso dinámico. En el ámbito del maltrato infantil, la permanencia depende básicamente de dos cosas: por un lado, los propios recursos; es decir, factores internos relacionados con el sistema ontológico; y por otro, factores externos vinculados al sistema. Los factores involucrados pueden pertenecer tanto a la dimensión de riesgo como a la de protección e interactuar para formar mecanismos de resiliencia o vulnerabilidad. (Morelato, s. f., p. 213).

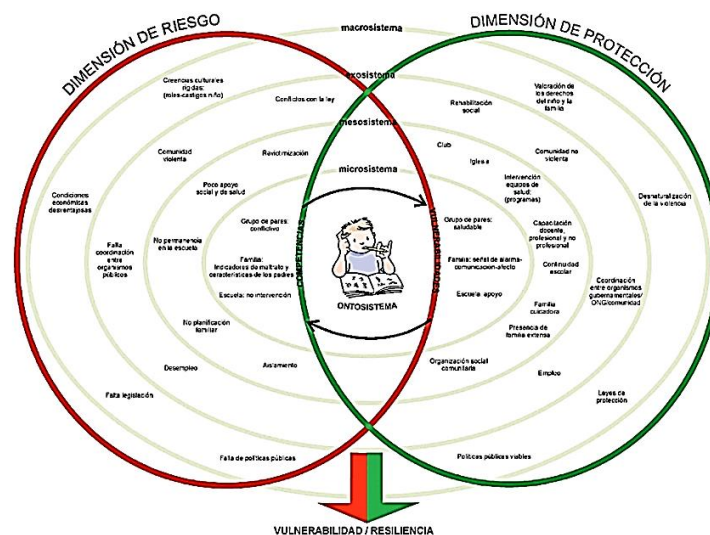


Ilustración 1. El proceso de resiliencia/vulnerabilidad aplicado al maltrato infantil desde el enfoque ecológico. (Morelato, p. 214)

1.2 Reconciliación, una redefinición necesaria

En la Carta Encíclica Fratelli Tutti del Santo Padre Francisco sobre La Fraternidad y la Amistad Social (2020) invita a experimentar lo fundamental de una fraternidad abierta, que posibilita identificar, apreciar y amar a cada individuo más allá de la proximidad física, más allá del punto del universo en el que haya nacido o resida.

“Si hay que respetar en toda situación la dignidad ajena, es porque nosotros no inventamos o suponemos la dignidad de los demás, sino porque hay efectivamente en ellos un valor que supera las cosas materiales y las circunstancias, y que exige que se les trate de otra manera. Que todo ser humano posee una dignidad inalienable es una verdad que responde a la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural. Por eso el ser humano tiene la misma dignidad inviolable en cualquier época de la historia y nadie puede sentirse autorizado por las circunstancias a negar esta convicción o a no obrar en consecuencia. La inteligencia puede entonces escrutar en la realidad de las cosas, a través de la reflexión, de la experiencia y del diálogo, para reconocer en esa realidad que la trasciende la base de ciertas exigencias morales universales.”(Papa Francisco, 2020, N°213).

La carta del Papa Benedicto XVI (2016), dirigida a los católicos de Irlanda, solicitaba a los sacerdotes y religiosos con vehemencia:

“Os pido, sobre todo, que seáis cada vez más claramente hombres y mujeres de oración, siguiendo con valentía el camino de la conversión, la purificación y la reconciliación”. Sin desconocer y valorar el signo salvífico del acto sacramental de la penitencia, la reconciliación implica una dimensión integradora de la vida ofendida en mayor amplitud, es decir, en un horizonte de esperanza. No sería lógico y menos aceptable proponer a las víctimas de abuso sexual un proceso de “arrepentimiento y confesión” de un pecado que ellos no han cometido. La sexualidad reconciliada, por lo tanto, se refiere a un proceso más profundo de reconstrucción, recomposición, y sanación”. (Mazorra & Man Ging, 2020, p.130).

Recordemos que, desde la raíz latina del verbo, reconciliare significa llamar (*ciliare*) juntos (con) otra vez (re) a las partes que han sido divididas injustamente, violentamente; y que es una experiencia de restablecimiento de relaciones justas. Para los hombres y mujeres de fe, estas relaciones justas tienen su origen en un vínculo fundamental, el vínculo primero con Dios Creador, a través del cual somos personas capaces de amor, de entrar en relación amorosa con Él y con los demás. El Catecismo de la Iglesia (n.357) así lo expresa:

“Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona (...) Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador,

a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar.” (Mazorra & Man Ging, 2020, p.131).

Desde la fe, establecer o restablecer cualquier tipo de relación “justa”, sana y amorosa implica, en primer lugar, hacer justicia con lo que somos fundamentalmente, hijos de Dios, imagen y semejanza suya. Desde esta experiencia trascendente y original de hijos amados, creaturas capaces de amar a imagen de su Creador, es posible relacionarse con justicia, es decir, con libertad, responsabilidad y respeto tanto consigo mismo como con los demás. (Mazorra & Man Ging, 2020, p.131).

Mazorra y Man Ging (2020) proponen el concepto “sexualidad reconciliada” con el que se refieren al proceso detallado que deberá seguir una víctima de abuso sexual como parte de su proceso de curación espiritual:

“La sexualidad renovada, que es un aspecto crucial del realineamiento del individuo con su padre como hijo o hija, debe ejecutarse en tres niveles distintos: genital, psicológico o dialógico o social. Es cierto que no podemos utilizar las escrituras, la tradición o el magisterio para crear un recetario mágico que proporcione una guía paso a paso del proceso de reconciliación sexual. El camino no podía guiarse por las enseñanzas morales de la iglesia. Las tres etapas de la curación de la sexualidad herida deben incorporarse a la dimensión o nivel trascendente donde se comprende el plan de Dios para hombres y mujeres” (p. 136).

Según Mazorra y Man Ging (2020) consideran que el proceso de reconciliación debe ir acompañado de otros pasos. Cada acción debe realizarse con la máxima libertad y cuidado. Una persona cuya dignidad ha sido destruida debe ser tratada con gran determinación. opciones, velocidad del proceso, etc.

Depende de si su Consejero Pastoral, que lo guiaba, se limitó a aconsejar y escuchar en presencia, poniendo los pies descalzos frente a la persona y escuchando su historia como si fuera "tierra santa" (Ex. 3, 2). Sin embargo, demuestra que debemos mantener la vista en el horizonte de una esperanza renovada. (Mazorra & Man Ging, 2020, p.138).

Mazorra y Man Ging (2020) aportan que el amor mismo de un enemigo que ha hecho tanto daño es un acto de reconciliación, un ejemplo vívido de reconciliación sexual, una capacidad asombrosa para salir al encuentro de los demás con amor y creatividad, se

convierte en un sacramento. En cualquier caso, es importante subrayar que no pretendemos escribir un artículo sobre la ética sexual de la violencia para justificar este hecho. Es importante señalar que no estamos tratando de escribir un artículo sobre la ética sexual de la violencia para justificar tal comportamiento. La agresión sexual es un delito trágico que puede tener consecuencias de por vida para la víctima. Sabemos que el perdón es la solución adecuada para sanar el corazón de la víctima de la injusticia. Es importante no sólo decir la verdad, sino también emprender acciones legales para garantizar cierto grado de justicia. Sin embargo, esto no es suficiente. El camino hacia el perdón puede ser la forma más eficaz de liberar la carga que el abuso supone para la víctima. (Mazorra & Man Ging, 2020, p.141).

Contar con un horizonte de reconciliación es el camino de esperanza para dejar atrás la posición de víctima y recuperar la dignidad y libertad como hijas e hijos de Dios. Para ello, el sobreviviente debe emprender un camino determinado, recibiendo de Dios el amor incondicional que ofrece a todos, independientemente de nuestras acciones buenas.

Desde la fe, esta reconciliación implica restablecer una relación de justicia con Dios. En este contexto, "justicia" significa comprender nuestra esencia fundamental como hijos amados de Dios, creados a su imagen y semejanza. Este primer momento de reencuentro con el amor incondicional de Dios impulsa un segundo momento de reencuentro y reconstrucción de la propia dignidad, tanto en el cuerpo como en todas las dimensiones de la persona.

La confesión es parte de la reconciliación según la tradición desde la Iglesia primitiva, en la que podían ser redimidos los cristianos que “habían cometido pecados graves después del bautismo, renunciado a su fe o habían cometido adulterio o asesinato”. (Grün, 2019, p. 11).

La confesión de expiación podría ser considerada como un camino de reconciliación para quienes tiene la acusación de abuso sexual. Durante mucho tiempo se ha debatido en la iglesia si una persona que eligió plenamente a Cristo en el bautismo, pero que traicionó su elección con graves errores, puede ser aceptada nuevamente en la comunidad católica. Ante una postura dura, finalmente se adoptó un enfoque más suave. Cuando un pecador confiesa su culpa al obispo, se convierte en miembro de la comunidad de penitentes y deben dar signos de vida cristiana y sanar las heridas que sus pecados han causado a través de la oración y la gracia.

En Occidente se pone más énfasis en el efecto curativo de la confesión, mientras que en Oriente enfatiza en el aspecto curativo del daño causado. Después del período de confesión, el penitente es bienvenido nuevamente a la comunidad de la congregación. La llamada reconciliación se lleva a cabo a través de sus propios rituales, que incluyen la oración comunitaria, la imposición de manos por parte del obispo y la participación plena en la Eucaristía, donde el penitente recibe la Sagrada Comunión. En Occidente, los ritos de penitencia están asociados principalmente con el ayuno; así, por ejemplo, el Miércoles de Ceniza marcará el inicio de un tiempo de penitencia, mientras que el Jueves Santo celebrará la reconciliación con la iglesia. Estos ritos fueron originalmente diseñados específicamente para pecadores públicos, pero desde entonces han llegado a incluir a todos los cristianos. Grün (2019) plantea que la aspersion de cenizas sobre la frente de los fieles el miércoles, cuando comienza la Cuaresma, pretende expresar que todos los cristianos son pecadores que necesitan arrepentirse para poder experimentar nuevamente el servicio de la Eucaristía durante la Cuaresma.

La confesión como dirección espiritual es otra fuente para la reconciliación. Según Grün (2019), esta forma de confesión tiene su origen en Clemente de Alejandría y Orígenes. Clemente aconseja a los cristianos que busquen un director espiritual

experimentado, con el propósito de confesarle sus pecados, y él intercederá por ellos en oración y los ayudará con gracia. Por su parte, Orígenes habló de la existencia de personas especialmente dotadas de espiritualidad con la capacidad de perdonar los pecados. Si son espirituales, también son sacerdotes, aunque no tuvieran cargo u oficio eclesiástico alguno.

Para Grün (2019) indica que Orígenes aduce que los educadores espirituales se convertían en médicos. Cuando los fieles le confesan sus faltas, él les ofrece la curación del nombre sagrado. "En realidad, la confesión funciona como una medicina". Un doctor no solo necesita entender el corazón humano, sino también la compasión, la gracia de la solidaridad al compartir el sufrimiento y la gracia de la oración. Involucra a los pecadores para que Dios pueda absolver sus transgresiones. Y asiste al delincuente a no rendirse. Sin embargo, no ofrece la absolución sacramental.

Al inicio de la historia de la fe, la comunión era incierta manteniendo siempre que la esencia de Dios es el perdón. La comunión espiritual se restringe a su intervención frente a Dios para que Dios tenga la capacidad de perdonar a los pecadores. Los penitentes confiaban en la fuerza de estas plegarias. Es habitual la confianza en la dirección espiritual, particularmente entre los monjes. Cada monje cuenta con un progenitor espiritual o una progenitora espiritual a quien confía sus pensamientos. No solo discuten sus fallos, sino también el funcionamiento interno de sus pensamientos y emociones, de sus pasiones y requerimientos. Además, conversaron con el Padre Espiritual acerca de sus sueños y de sus padecimientos y sufrimientos físicos, todos ellos interpretados como señales significativas acerca del estado interno del alma. Un acompañante espiritual necesita poseer discernimiento espiritual y percepción psíquica para asistir al monje joven en su trayecto interno. La orientación espiritual no se interpreta como un sacramento, sino más bien como un soporte que cada monje requiere para progresar en su trayectoria

espiritual. Conforme la comunidad monástica incorporaba a más clérigos en su seno, la confesión en la dirección espiritual finalmente se consagró y se incorporó al ámbito sagrado. El propósito del liderazgo espiritual en los monasterios es proporcionar la respuesta de nuevo. (Grün, 2019, p.12).

La disminución de la confesión está directamente relacionada con la falta de conciencia del pecado. A menudo escuchamos quejas de que hoy en día la gente ya no tiene ningún sentimiento de culpa y parecería ser que en la actualidad ya no entendemos los mandamientos con tanta claridad como la gente de otros tiempos, aun cuando se revisen los artículos confesionales que describen las reglas de una buena confesión, ya no nos sentimos culpables.(Grün, 2019, p. 18).

Desde el ámbito de la psicología, se sostiene que una forma de negar la culpa es proyectarla en otros individuos, grupos u organizaciones, “ya que la culpa socava su autoimagen ideal y lo aísla del grupo” (Grün, 2019, p.19) Así, la culpa reprimida se manifiesta en forma de ira, miedo, irritación y terquedad: “Me niego a verme y aceptarme tal como soy (...) una y otra vez, las personas intentan evitar su realidad minimizando su propia culpa en lugar de enfrentar la propia y hacer cambios.”.(p.19).

El diálogo liberador permite hacer frente a la propia culpa y forma parte de la dignidad del ser humano. Cuando desprecio y minimizo mi pecado haciendo a otros responsables de él o buscando escapatoria estoy despojándome de esa dignidad estoy privándome de mi libertad; en cambio cuando asumo la responsabilidad de mis fallos renuncié a cualquier intento de justificación y echar la culpa de mis errores a otros ésta es la condición indispensable para poder progresar interiormente como persona para poder huir de la cárcel de mi constante auto castigo.

Para Grün (2019) Ningún humano es flexible, el interlocutor tuvo que tomar en serio mis sentimientos de culpa, aunque no apuntaban a una culpa real, sino que me

conducían a mi superyó. Es un conflicto. No se mejorarán ni diluirán. La culpa simplemente reside en la incapacidad de reconocer su verdadera fuente, y la causa de la culpa que el penitente ahora puede atribuir no es el foco real del conflicto, sino una experiencia secundaria. Por tanto, la misión del confesor es encontrar la verdadera fuente de su culpa, conducir a las personas a su culpa original y quizás incluso a la culpa que pudo haber surgido de ella. Quizás libido y tendencias autodestructivas. Tu verdad. (Grün, 2019, p. 23).

Grün (2019) explica que durante la confesión, el sacerdote puede reiterar la pregunta al confesor sobre sus emociones en cada uno de los diferentes contextos y cómo aborda sus dificultades y pecados. Para asistir al pobre a entender y explicar mejor su situación, en ocasiones le cuestiono su sentimiento de culpa por todo lo que me ha expresado, y cómo se ha descubierto a sí mismo y ha descubierto su corazón. (Grün, 2019, p. 29).

1.3 Planteamiento del problema

La violencia sexual es un problema grave y complejo que afecta a jóvenes en todo el mundo y la ciudad de Ambato, en la provincia de Tungurahua-Ecuador, no es una excepción. En 2021 se registraron 882 casos de maltrato infantil en Ambato. El número aumentó a 1.076 en comparación con el año anterior. De los 104 casos reportados hasta la actualidad de maltrato infantil en esa ciudad, 100 ocurrieron en 2023. (El Comercio, 2023).

Según Peñaherrera (2023), la mayoría de las personas evitan denunciar a sus seres queridos debido a su temor, ansiedad y falta de conocimiento de las instituciones que brindan protección a sus derechos. El maltrato es una práctica antigua que no se percibe debido a que se ha normalizado en la sociedad; un niño maltratado puede mantener el resentimiento o tomar conciencia y poner fin al ciclo o convertirse en quien maltrata Todo

tipo de maltrato infantil tiene un impacto en su confianza en sí mismos. Esto significa que no pueden confiar en sus propias habilidades para realizar una tarea en grupo. (López, El Comercio, febrero de 2023).

En el Centro de Adolescentes Infractores de Ambato (C.A.I.), una cantidad significativa de jóvenes ha sido privada de libertad debido a delitos relacionados con la agresión sexual. Estas experiencias no solo han marcado profundamente a las víctimas, sino que también han afectado psicológica y emocionalmente a los infractores, quienes en muchos casos han sido víctimas de abusos similares en sus propios hogares. La situación de los jóvenes privados de la libertad, en su mayoría, ha sido afectada de una u otra manera, por la violencia sexual; desde su infancia o adolescencia, expuestos a niveles de inseguridad como factores que han alterado su conducta y comportamientos afectivos y sexuales. Según la población existente en el C.A.I. Ambato, el 75 % de los jóvenes ha tenido problemas con la justicia y la sociedad debido a perpetración y afectación a terceros con agresión y abuso sexual.

La vida en prisión y la falta de reeducación, que aparentemente es lo que ellos reciben en un C.A.I., no son factores de prevención ni situaciones que aporten en su capacidad de reconciliación, reflexión y fortalecimiento espiritual. Las medidas de reeducación que reciben los jóvenes privados de la libertad en el C.A.I. Ambato no son acciones favorables que les permita salir de este tipo de actos de agresión sexual, debido a que, en ciertas ocasiones, en ciertos jóvenes existe el deseo de actuar con violencia sexual en contra de otros. Existen algunos factores como la edad, educación, la comunidad donde se desarrollan, creencias y costumbres que inciden en la conducta violenta de los jóvenes dentro del C.A.I., con el riesgo de cometer abuso sexual.

Los privados de libertad en el CAI Ambato han experimentado traumas desde la infancia debido a situaciones jóvenes que han afectado sus emociones y su capacidad para

relacionarse con los demás. Como resultado, han incurrido en delitos graves, tales como el abuso sexual. Es fundamental abordar y trabajar el apego dañado que presentan estos jóvenes para recuperar, al menos en parte, su capacidad de interacción con el entorno. Este proceso es un primer paso crucial hacia la reconciliación y el perdón por las heridas infligidas por personas que les han causado daño, y para comenzar a resolver esos complejos.

El problema central radica en la necesidad de encontrar métodos efectivos de acompañamiento espiritual para promover la rehabilitación, la resiliencia y la reconciliación en estos jóvenes. La reconciliación, entendida como un proceso de perdón y reconstrucción de relaciones dañadas, se presenta como un hecho potencialmente transformador. A través de la reconciliación, se busca no solo que los jóvenes asuman la responsabilidad de sus acciones y logren encontrar un camino donde puedan experimentar el cambio, la resiliencia, la sanación personal y comunitaria.

Sin embargo, implementar programas de reconciliación en el contexto del C.A.I. Ambato enfrenta múltiples desafíos. Primero, existe una falta de recursos y personal capacitado para llevar a cabo intervenciones de este tipo. Segundo, la resistencia tanto de los jóvenes como de sus familias y las víctimas puede dificultar el proceso de reconciliación. Tercero, el estigma social asociado a los delitos de abuso sexual puede impedir que los jóvenes encuentren apoyo y aceptación en sus comunidades una vez que han cumplido su condena.

Ante esta situación, surge la necesidad de investigar y desarrollar un programa de reconciliación adaptado a las particularidades del C.A.I. Ambato. Este programa debe incluir estrategias de acompañamiento espiritual y psicológico, talleres de formación en valores y actividades comunitarias que promuevan el entendimiento y la empatía. Asimismo, es crucial contar con la colaboración de profesionales de la salud mental,

educadores, líderes religiosos y miembros de la comunidad para asegurar un enfoque integral y sostenible.

El problema que pretendo resolver tiene que ver con los niveles de prevención en los jóvenes privados de libertad que actualmente se encuentran en el C. A. I. Ambato es buscar maneras de que ellos puedan evitar la reincidencia en acciones de violencia y agresión sexual. Se espera que al realizar procesos de reconciliación y resiliencia en la vida interior de estos jóvenes con problemas de agresión sexual y superen el trauma del dolor y la prisión. logren una reinserción en la sociedad, retornando a sus hogares y familias con la propuesta de continuar hacia adelante con niveles de prevención favorables en el transcurso de la vida.

Capítulo II: Diseño de la propuesta

2.1. Descripción del contexto del proyecto

El Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I) de la ciudad de Ambato acoge aproximadamente a una población de 56 jóvenes privados de la libertad (NnA), solo hombres procedentes del territorio nacional. Las características particulares de la mayoría de estos jóvenes consisten en que provienen de familias de diferentes regiones: Costa, Sierra y Oriente, y de las provincias diversas: Esmeraldas, Cotopaxi, Pichincha, Tungurahua, Tena, Napo, por referencia verbal de los adolescentes infractores se logra conocer su procedencia. En virtud de la población itinerante, las visitas deben trasladarse desde zonas lejanas para saludar a sus familiares.

El C.A.I. Ambato está localizado en la provincia del Tungurahua en el barrio el Corazón de Jesús sector el Pisque: calles Abel Maldonado y Destacamento de los Tayos ubicado en una zona retirada del centro de la ciudad; cuenta con una edificación de una planta para dormitorios, salones de oficina y estudios, espacio de terreno para crianza de animales de corral, canchas deportivas y talleres de carpintería y cerrajería, salón de uso múltiple, áreas de control de ingreso y salida de personas bajo vigilancia policial, área de agentes penitenciarios. Además, existe un edificio de dos plantas donde funciona la parte administrativa.

En el Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I) Ambato existen espacios donde los jóvenes realizan actividades educativas para terminar sus niveles de estudio obteniendo el bachillerato, los jóvenes participan de talleres para el desarrollo de la personalidad, reciben la formación espiritual cristiana catequética en valores para la vida y la experiencia de ser cristiano mediante los sacramentos. El centro cuenta con un profesional de psicología que brinda apoyo constante a los jóvenes privados de libertad para brindar un seguimiento continuo, definiendo las actividades que se van a realizar en

función de las características de su personalidad y del tiempo aproximado de duración de su condena o condenas.

Entre las características de este grupo de adolescentes infractores consiste en que provienen de familias de bajos recursos, con carencia de estudios; presentan casos con evidencia de delitos de agresión y abuso sexual. En el C.A.I. Ambato se encuentran 31 NnA privados de libertad y 16 adolescentes con acusación de abuso sexual, que oscilan entre las edades de 15 y 17 años de edad, los mismos que ya se encuentran sentenciados de 5 a 8 años aproximadamente a permanecer en el Centro.

2.2 Justificación

La presente propuesta tiene como propósito principal implementar procesos de reconciliación y resiliencia de jóvenes que tienen acusaciones de agresión por abuso sexual, por lo cual se encuentran confinados en el CAI Ambato. En este contexto es importante plantear un proceso de acompañamiento que permita a los jóvenes privados de libertad aceptar las consecuencias de los errores cometidos hacia otras personas y a sí mismos, comprendiendo que toda acción implica un efecto, y que la convivencia armónica en la sociedad es vital para desarrollarse como individuo; que no pueden esquivar responsabilidades en sus actos.

Esta propuesta se fundamenta en la urgente necesidad de abordar los profundos efectos psicológicos y emocionales que la violencia sexual ejerce sobre los jóvenes. En el Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I.) de Ambato, muchos jóvenes han sido víctimas o perpetradores de violencia sexual, lo que los ha llevado a una privación de libertad. Este contexto plantea retos significativos para su reintegración social y su salud mental.

Comas-Díaz (2011) plantea que la resiliencia es la capacidad de adaptarse y superar la adversidad mediante “un proceso que requiere tiempo y esfuerzo y que

compromete a las personas a tomar una serie de pasos”. La resiliencia es adaptarse a esos hechos que han provocado pero que les permite superar para sanar toda herida que les fueron provocados y que la cicatriz sea el impulso para crecer como personas que puedan aportar a la sociedad.

Uriarte Arciniegas (2005) menciona que la resiliencia es un enfoque positivo y esperanzador para vivir una vida humana digna en circunstancias adversas y la capacidad de afrontar, recuperarse e incluso transformar y enriquecer positivamente a la humanidad después de experiencias traumáticas. Si bien la resiliencia existe en todas las personas, no se puede decir que sea una característica permanente, sino más bien un mecanismo interactivo entre la calidad psicológica del sujeto y los factores de riesgo y protectores en el entorno familiar, social y cultural. En algunos casos será más bien una cualidad estructural, mientras que en otros será una reacción temporal. En cualquier caso, el concepto de resiliencia ha ido más allá del concepto clásico de vulnerabilidad. (Uriarte Arciniega, 2005, p. 75).

El objetivo principal del proyecto es dejar al servicio de quienes trabajen en el campo de las prisiones una herramienta para la reconciliación y la resiliencia de adolescentes infractores con el enfoque del acompañamiento espiritual. Se espera que, a través de este enfoque, los jóvenes puedan reconstruir sus vidas de manera positiva, reducir la reincidencia en delitos sexuales y contribuir a una sociedad más justa y compasiva.

2.3 Objetivo General

Generar en los jóvenes privados de libertad la acción de la reconciliación como factor de resiliencia para evitar reproducir hechos de abuso y violencia.

Objetivos Específicos

- Formar líneas de acción con personas que ya han desarrollado procesos de reconciliación y resiliencia por eventos de agresión y violencia sexual.
- Guiar a jóvenes privados de la libertad sistemas de prevención durante su permanencia en el CAI por medio de la reconciliación con Dios, la sociedad y el contexto personal, es la forma concreta de vivir en libertad
- Sensibilizar a los jóvenes privados de libertad. la tarea de asumir en un nivel más alto, el no reproducir para si ni para nadie la violencia y el abuso como acciones degradantes a la persona humana desde talleres vivenciales.

2.4 Metodología de la investigación

La investigación se la realizará en un período de seis meses la misma que se aplicará en diferentes sesiones con los NnA del Centro de Adolescentes Infractores (C.A.I) Ambato, a través de la aplicación de encuestas como instrumento de diagnóstico de la situación de los jóvenes privados de libertad. La muestra de estudio se la va aplicar con 12 jóvenes privados de libertad acusados por el delito de abuso sexual, de un total de 31 adolescentes. El objetivo de este cuestionario es obtener información clara de la situación emocional que atraviesan actualmente los NnA. (Anexo 2: Cuestionario).

Se realizó un documento de consentimiento informado para que los jóvenes autoricen se les aplique un cuestionario donde se solicita información relevante al tema de estudio. El cuestionario previamente fue revisado y aprobado por el director y la psicóloga del C.A.I. (Anexo 1: Documento de Consentimiento informado).

Basándonos en el modelo bioecológico aplicado a la comprensión de la resiliencia en el

maltrato infantil realizaremos desde la aplicación de talleres, charlas y relatos de testimonios de vida de los NnA privados de la libertad, enfocados en las dimensiones de riesgo y de protección que se presentan de manera dinámica para su reconciliación y posterior resiliencia.

2.5 Resultados del diagnóstico (análisis de la situación)

Los siguientes resultados que se presentan forman parte de la encuesta realizada a los jóvenes privado de libertad del C.A.I. Ambato.

1. ¿Cuál es tu situación actual de privación de libertad?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Privación de libertad preventiva	1	8.33%
Sentenciado	10	83.33%
Régimen de pre libertad	1	8.33%
Total	12	100%

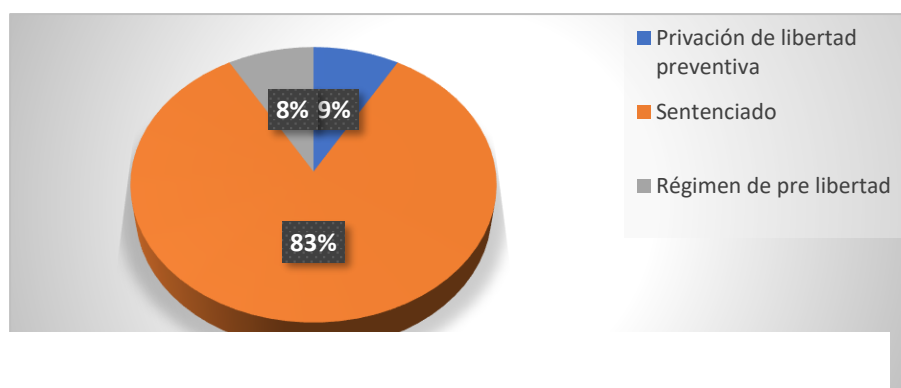


Ilustración 2. Pregunta 1 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 83%, se encuentra sentenciado por el delito de agresión y abuso sexual, un 9% se encuentra en pre libertad preventiva y un 8% representa a un régimen de pre libertad. Se determina que la situación legal de la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están sentenciados a cumplir una condena por el delito de agresión y abuso sexual.

2. ¿Has sido víctima de agresión o violencia sexual en el pasado?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	75%
NO	3	25%
Total	12	100%

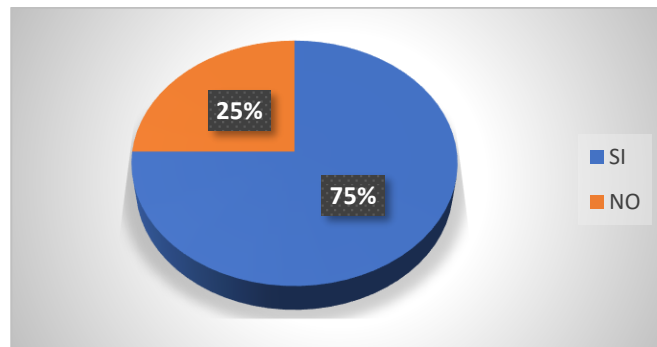


Ilustración 3 Gráfico #3 Pregunta 2 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 75%, se encuentra que han sido víctimas de agresión o violencia sexual en su pasado, frente a un 25% que no han vivido esta experiencia. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato pasaron de víctimas a victimarios.

3. ¿Cómo ha afectado esa experiencia a tu vida?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ansiedad	0	0,00
Depresión	6	13,33
Violencia	7	15,56
Desarrollo académico	0	0,00
Agotamiento	0	0,00
Pérdida de la fe	10	22,22
Baja autoestima	0	0,00
Aislamiento	8	17,78
Rechazo	5	11,11
Afectivamente	0	0,00
Abandono Familiar	9	20,00
Total	45	100

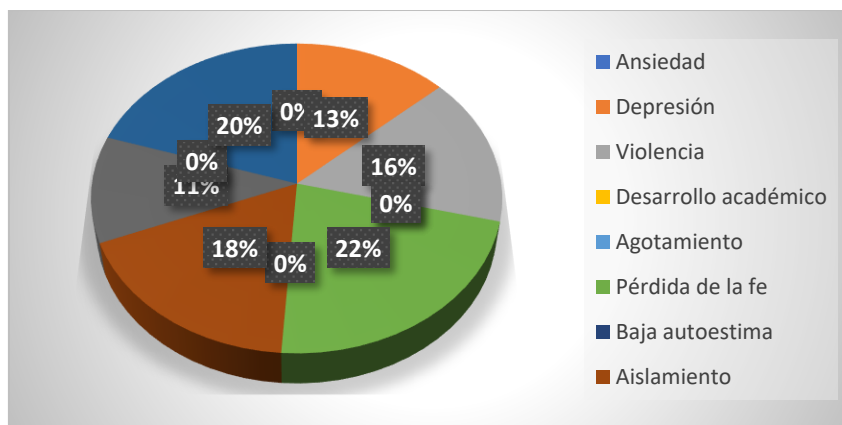


Ilustración 4. Pregunta 3 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 22%, se encuentra que han perdido la fe en su vida, el 20% ha experimentado un abandono familiar como consecuencia de su delito, el 18% se han aislado o han sido aislados como prejuicio de accionar, el 16% se han visto en situaciones de violencia que les ha llevado a imitar y presentar conductas violentas, el 13% demuestran depresión ya que les ha afectado su tranquilidad, el 11% presentan rechazo por ellos y la sociedad. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato presentan diferentes factores que han afectado su correcto desarrollo dentro de la sociedad.

4. ¿Qué tipo de apoyo has recibido para superar esa situación?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Psicológico	12	25,00
Espiritual	12	25,00
Psiquiátrico	12	25,00
Educativo	12	25,00
Total	48	100

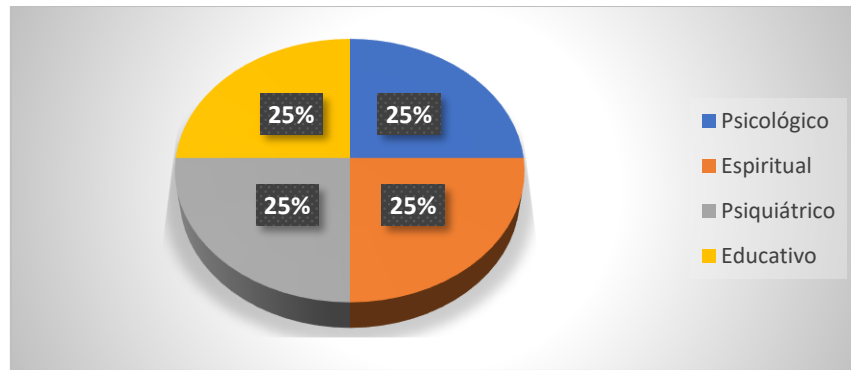


Ilustración 5. Pregunta 4 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 100% es consciente de que recibe ayuda psicológica, educativa y espiritual dentro del C.A.I pero no en el campo de psiquiatría ya que se necesita de prescripción de fármacos. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato si reciben apoyo con profesionales pero que se debe fortalecer para evitar que reincidan en estos actos delictivos.

5. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tiene actualmente sobre el código de la niñez y adolescencia?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	0	0,00
Bajo	8	66,67
Medio	4	33,33
Nada	0	0,00
Total	12	100

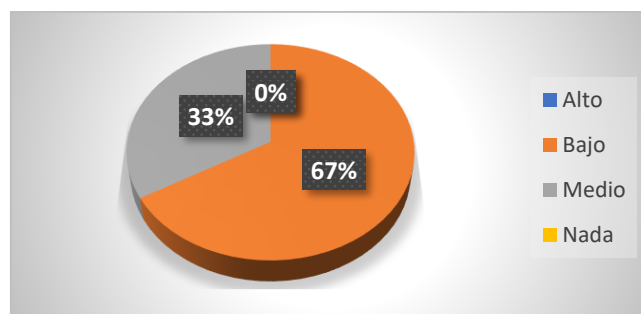


Ilustración 6. Pregunta 5 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 67% tiene un bajo conocimiento sobre el código de la niñez y adolescencia, frente a un 33% que tienen un nivel medio de conocimiento. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato desconocen sobre este tema y es importante informarlos mejor para que puedan acatarlas y cumplirlas.

6. ¿Considera que el Código de la niñez y adolescencia se lo cumple?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	75
NO	3	25
Total	12	100

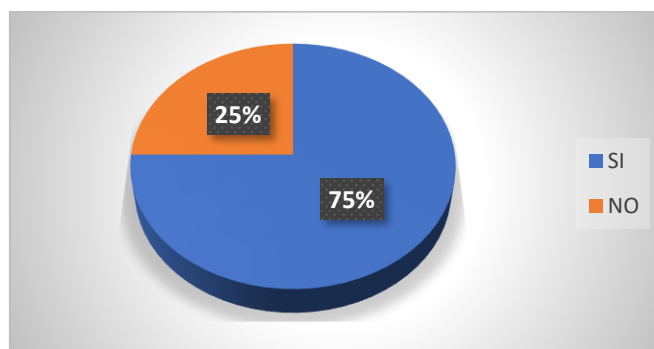


Ilustración 7. Pregunta 6 Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 75% manifiestan que si se cumple con el código de la niñez y adolescencia, frente a un 25% que creen que no se aplica correctamente. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están conformes de que si se está cumpliendo con las normas y reglas del código de la niñez y adolescencia a favor de su rehabilitación y reinserción social.

7. ¿Qué cambios crees que podrían ayudar a prevenir la violencia sexual en tu comunidad?
- a. Charlas de prevención del abuso sexual

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	83,33
NO	2	16,67
Total	12	100

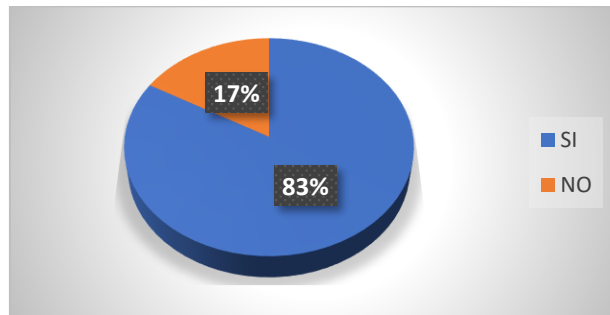


Ilustración 8. Pregunta 7 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 83% manifiestan que si se debe tener charlas para prevenir el abuso sexual, frente a un 17% que creen que no es necesaria estas charlas. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están de acuerdo en que se de charlas para prevenir el abuso sexual.

b. Creando espacios de seguridad ante la agresión sexual intrafamiliar a NnA

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	58,33
NO	5	41,67
Total	12	100%

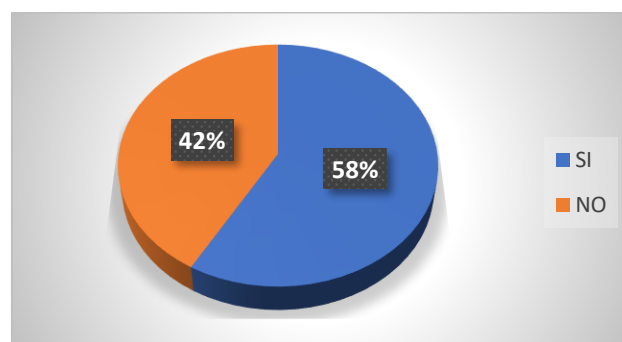


Ilustración 9. Pregunta 7 lit. b Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 58% manifiestan que si se debe crear espacios de seguridad ante la agresión sexual en el ámbito familiar, frente a un 42% que creen que no son necesarios estos espacios. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están de acuerdo en la creación de espacios de seguridad en el núcleo familiar.

c. Creando espacios de prevención ante la agresión sexual intrafamiliar a NnA

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	75,00
NO	3	25,00
Total	12	100%

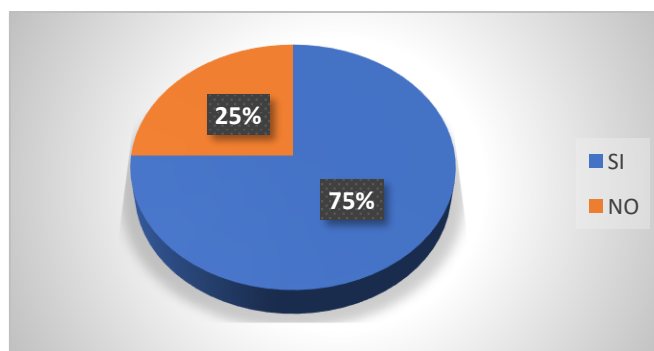


Ilustración 10. Pregunta 7 lit. c Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 75% manifiestan que si se debe crear espacios de prevención ante la agresión sexual en el ámbito familiar, frente a un 25% que creen que no son necesarios estos espacios. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están de acuerdo en la creación de espacios de prevención en el núcleo familiar.

d. Fortalecer los niveles y espacios de seguridad en el entorno comunitario

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	91,67
NO	1	8,33
Total	12	100%

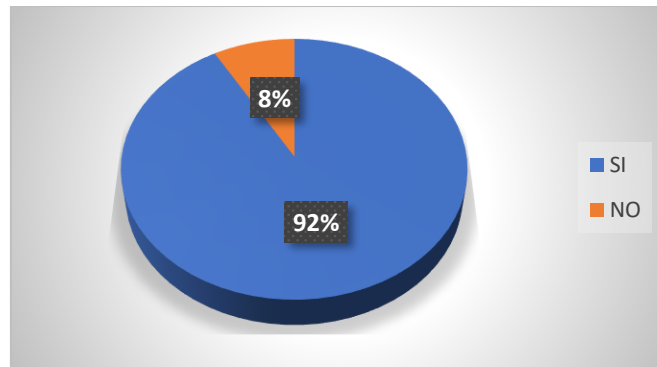


Ilustración 11. Pregunta 7 lit. d Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 58% manifiestan que si se debe fortalecer los niveles y espacios de seguridad en el entorno comunitario, frente a un 8% que creen que no se necesita esta mejora. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato están de acuerdo en fortalecer los niveles y espacios de seguridad en el entorno comunitario.

8. ¿Qué actividades o programas te gustaría ver implementados en el centro de detención para apoyar a jóvenes en situaciones similares?
- a. Programas de reconciliación con Dios, la comunidad y consigo mismo.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	83,33
NO	2	16,67
Total	12	100

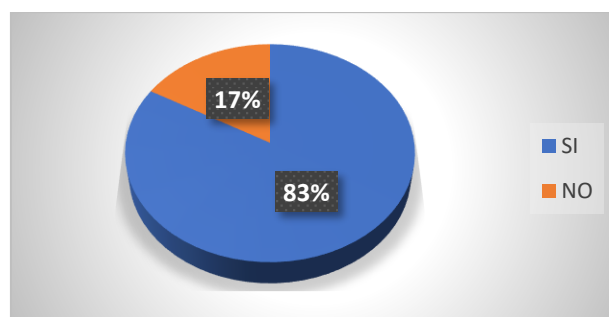


Ilustración 12. Pregunta 8 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 83% manifiestan que si se debe implementar programas de reconciliación con Dios, la comunidad y consigo mismo, frente a un 17% que creen que no se necesitan estos programas. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato si desean que se implemente programas de reconciliación con Dios, la comunidad y consigo mismo.

b. Talleres de prevención en contra de la violencia y el abuso sexual.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	91,67
NO	1	8,33
Total	12	100%

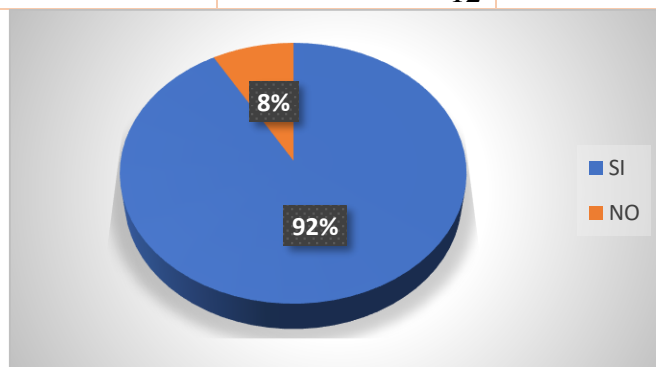


Ilustración 13. Pregunta 8 lit. b Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 92% manifiestan que si se debe aplicar talleres de prevención en contra de la violencia y el abuso sexual, frente a un 8% que creen que no se necesitan estos talleres. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato si desean que se aplique talleres de prevención en contra de la violencia y el abuso sexual.

c. Convivencias con todo el entorno familiar de los NnA privados de libertad.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	83,33
NO	2	16,67
Total	12	100

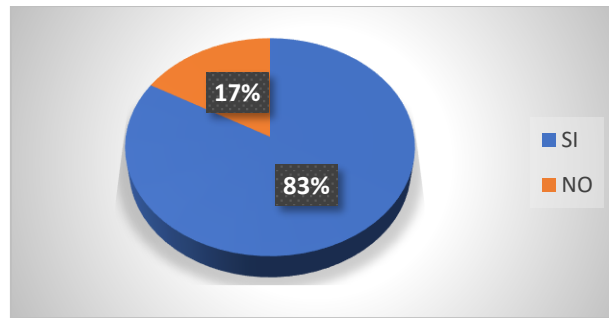


Ilustración 14. Pregunta 8 lit. c Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 83% manifiestan que si se deben realizar convivencias con todo el entorno familiar de los NnA privados de libertad, frente a un 17% que creen que no se necesitan estas convivencias. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato si desean que se se realicen convivencias con todo el entorno familiar de los NnA privados de libertad.

9. ¿Qué metas o sueños tienes para tu futuro?

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiar o seguir una carrera	5	12,5
Reconciliarme con la vida	10	25
Perdonar a mis agresores	6	15
En el amor de Dios respetar al prójimo	7	17,5
Defender a las víctimas de agresión y abuso sexual	3	7,5
No agredir sexualmente a nadie	5	12,5
Ser un profesional exitoso	4	10
Total	40	100

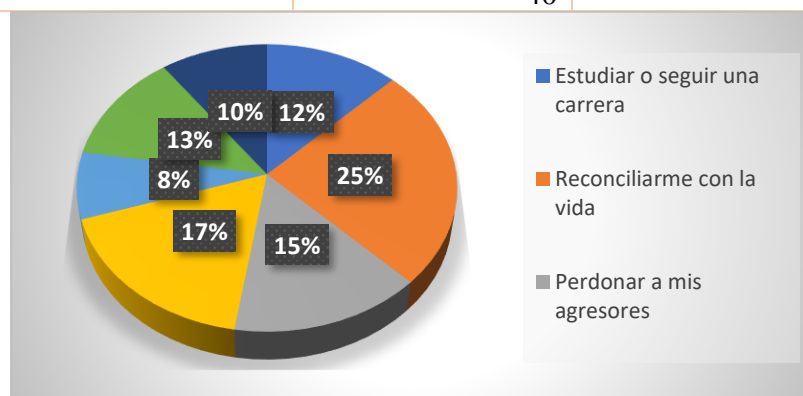


Ilustración 15. Pregunta 9. Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 25% manifiestan su deseo de reconciliarse con la vida, el 17% desean en el amor de Dios respetar al prójimo, el 15% desean perdonar a sus agresores, el 13% desea no agredir sexualmente a nadie, 12% desea estudiar o seguir una carrera, el 10% desea ser un profesional exitoso y el 8% desea defender a las víctimas de agresión y abuso sexual. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato si desean y buscan cambios para salir de esta experiencia y no volverla a repetir.

10. ¿Considera que se cumplen los planes de:

a. Medidas socio educativas

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	91,67
NO	1	8,33
Total	12	100%

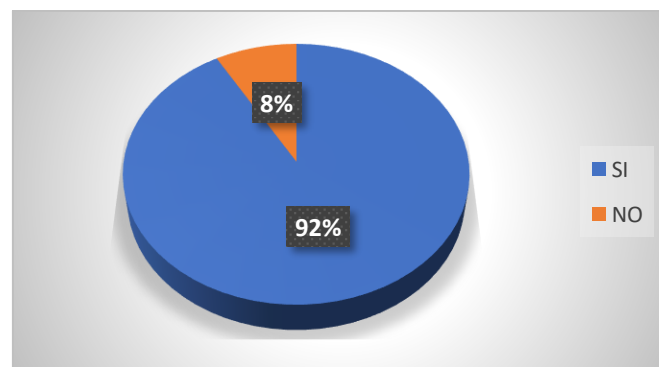


Ilustración 16. Pregunta 9 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 92% manifiestan que, si se cumplen las medidas socio educativas, frente a un 8% que creen que no se cumplen. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato tienen conocimiento de que se están aplicando medidas socio educativas para su desarrollo que les permita obtener un oficio en el que puedan desempeñarse a futuro.

b. Del buen vivir

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	83,33
NO	2	16,67
Total	12	100

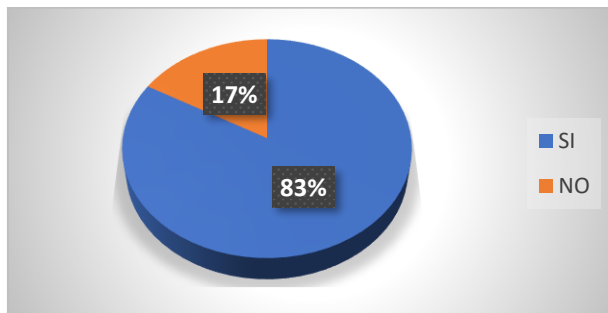


Ilustración 17. Pregunta 9 lit. a Encuesta Jóvenes privados de libertad C.A.I Ambato

Fuente: Elaborado por el investigador

Análisis e Interpretación: La mayor parte de los encuestados representada por el 83% manifiestan que, si se cumplen los planes de buen vivir, frente a un 17% que creen que no se cumplen. Se determina que la mayoría de privados de libertad en el C.A.I Ambato tienen conocimiento de que se están aplicando los planes de buen vivir donde se garantiza su bienestar emocional.

2.5.1 Procesamiento de Análisis de Datos

De acuerdo con la encuesta realizada en el C.A.I. Ambato a los NnA privados de la libertad se puede afirmar que:

- Es necesario realizar talleres que les permita a los NnA privados de la libertad aceptar la realidad en la que se encuentran, como consecuencia de su accionar delictivo.
- Aplicar talleres de autocontrol y autoestima para que puedan superar posibles traumas de experiencias negativas en su entorno social.
- Se debe dar a conocer la normativa en cuanto al código de la niñez y la adolescencia en la aplicabilidad de la ley en delitos de agresión y violencia sexual.

- Crear conciencia clara sobre el tema del respeto al otro, su cuerpo, su sexualidad para evitar acciones de violencia y agresión sexual.
- Impartir información clara y concisa con temas específicos, como la violencia y el abuso sexual.
- Compartir charlas de conversión, liberación, sanación interior para dar inicio a un proceso de discernimiento y opción por el cambio.
- Agregar para la vida las acciones de reconciliación y resiliencia como fruto de un proceso desarrollado.

Partiremos de la aplicación del Modelo de Desafío el cual consiste en buscar sustituir las dimensiones de riesgo que vulneran las emociones y actitudes de los jóvenes privados de libertad transformándolos en oportunidades de cambio en el ámbito espiritual, independiente del credo religioso que profesen, se debe lograr el encuentro personal consigo mismo recreando en si la posibilidad de llegar a niveles más altos de trascendencia, con apoyo de textos de espiritualidad, psicología y desarrollo personal.

Posteriormente se aplicará el Modelo Compensatorio o de Adaptación que logre redimensionar la participación activa en una vida sacramental dentro de la iglesia juntamente con la catequesis y la celebración de los sacramentos de la Reconciliación y Eucaristía. Es justamente en este proceso de reconciliación con la divinidad y la comunidad, que la persona logra llegar a la acción resiliente del acontecimiento pasado que afectó su desarrollo humano personas, fortaleciendo las dimensiones protectoras que se presentan en este modelo.

2.6 Propuesta

El desarrollo de programas pastorales de acompañamiento espiritual servirá para promover la reconciliación y la resiliencia entre los jóvenes que han sido privados de su libertad, especialmente aquellos que han sufrido violencia sexual, es esencial en su

recuperación. Aquí sugiero algunas estrategias que se pueden implementar en el Centro de Jóvenes Infractores de Ambato, Ecuador:

1. Crear un espacio seguro y de carácter espiritual

Espacio Reflexivo: Crear un espacio en el centro donde los jóvenes puedan reflexionar, meditar y orar, creando un ambiente de silencio y paz.

Ceremonia de Bienvenida: Realizar una ceremonia de bienvenida para los nuevos reclusos, explicarles el propósito del compañerismo espiritual e invitarlos a participar.

Mediante la observación y reconocimiento del lugar se propone que el espacio adecuado para realizar las actividades sea el salón múltiple donde se celebra la Eucaristía en el C.A.I Ambato, con la presencia del religioso y agente de pastoral penitenciaria responsables del proceso.

2. Escolta personal

Consejería espiritual: Asignar un director espiritual o consejero para que pase tiempo a solas con el joven le brinda un lugar seguro para compartir sus experiencias y sentimientos.

Escucha activa: practique la escucha activa para validar sus sentimientos y ayudarlos a encontrar significado a sus experiencias.

Se desarrollará charlas testimoniales de siete NnA privados de la libertad del C.A.I Ambato cuyo objetivo es compartir vivencias, similitudes, acciones relacionadas, frustraciones, miedos y traumas que han se pudieron haber dentro del proceso de agresión y violencia sexual, en caso de haber sido víctimas y posteriormente victimarios. Se aplicará talleres de acompañamiento restaurativo que favorezcan los factores de protección frente a la reincidencia.

3. Catequesis y encuentro espiritual.

Talleres de reconciliación: utilizando herramientas bíblicas y reflexión personal, realizar

talleres para experiencia del perdón, la reconciliación y la superación del trauma.

Encuentros de oración y reflexión: periódicamente se realizan encuentros donde los jóvenes pueden compartir sus pensamientos, experiencias y orar juntos.

Manejar de forma asertiva la entrega de responsabilidades a los participantes proactivos con deseo de superar los factores de riesgo a los que están habitualmente enfrentando para crear en ellos seguridad y confianza, generando un liderazgo positivo con tareas específicas realicen de disciplina y fraternidad dentro del entorno penitenciario para la subsistencia en el proceso de reinserción a la sociedad.

4. Promoción de valores espirituales

Educación en Valores: Desarrollar programas que promuevan valores como la compasión, el respeto, la empatía y la solidaridad utilizando historias y lecciones de vida espiritual por medio de lecturas de Santos y personas de trayectoria espiritual.

Testimonios inspiradores: Invitar a quienes han superado la adversidad a compartir sus experiencias de fe y resiliencia.

Los talleres de testimonio personal inspirados en el hecho de reconciliación y resiliencia se realizarán por medio de proyección de videos de conversión personal, cambio de vida, superación personal y superación de adicciones.

Actividades públicas y de servicios.

Proyectos de voluntariado: Involucrar a los jóvenes en actividades de servicio comunitario, ayudando a otros a sanar y reconciliarse con su entorno.

Encuentros espirituales: Organizar conjuntamente con las autoridades del Centro, agendas de participación de cada uno de los grupos asignados para el trabajo rehabilitador con los jóvenes privados de libertad; celebraciones de carácter espiritual que promuevan la convivencia sana de la comunidad del C.A.I. Ambato.

Los talleres prácticos socio educativos que se desarrollan en el C.A.I. Ambato sean acciones donde fortalezcan el deseo de mejorar el plano personal dentro y fuera del Centro de Infractores.

5. Entrenamiento espiritual práctico

Discernimiento: es la habilidad que permite tomar decisiones importantes con serenidad y confianza, sin caer en la indecisión o el miedo, diferenciar las actitudes positivas de las negativas para vivir en armonía con nuestros valores y principios, y alcanzar una vida plena y satisfactoria.

Meditación y atención plena: una introducción a las prácticas de meditación y atención plena para ayudar a los jóvenes a controlar el estrés y las emociones.

Estudio de las Escrituras: Fomenta la lectura y el análisis de las Escrituras sobre el perdón, la esperanza y la resiliencia.

Se aplicará la interacción y observación del manejo de emoción en situaciones de conflicto entre los NnA privados de la libertad del C.A.I. Ambato.

Analizar la reeducación adquirida durante los tiempos aprovechados en el discernimiento dando lugar al manejo de un lenguaje adecuado y apropiado conforme a la doctrina impartida.

6. Familia y comunidad

Involucrar a las familias: Organizar reuniones donde los miembros de la familia puedan participar en actividades comunitarias que promuevan la reconciliación familiar.

Red de apoyo: crear una red de apoyo con otras organizaciones y comunidades religiosas que puedan trabajar juntas para apoyar a los jóvenes.

Crear un cronograma de convivencias con las familias de los jóvenes privados de la libertad del C.A.I. Ambato durante la jornada de visitas recreando el encuentro familiar y la capacidad de perdón y tolerancia frente a las acciones pasadas.

Gestionar acciones concretas en bien del desarrollo humano de los NnA infractores con centros de rehabilitación de menores con problemas de adicciones y delitos.

8. Espiritualidad en la vida cotidiana

Práctica diaria: Motivar a incorporar dentro de su vida diaria las prácticas espirituales como la oración, la acción de gracias y la reflexión personal para ayudarlos a conectarse con su ser interior.

Diálogo interreligioso: promover el respeto y la comprensión entre diferentes tradiciones espirituales fomentando el aprendizaje mutuo.

Crear una matriz de hábitos positivos para el cambio en su vida interior, teniendo como presupuesto la palabra de Dios, lecturas de carácter espiritual y de desarrollo personal.

9. Evaluar y ajustar

Monitorear el progreso: establecer un mecanismo para evaluar la efectividad del acompañamiento espiritual y ajustar las estrategias de acuerdo a las necesidades de los jóvenes.

Retroalimentación continua: escuchar las experiencias de los jóvenes en el proceso de acompañamiento y utilizar esta información para mejorar las actividades. La implementación de estas estrategias dentro de los programas pastorales puede ayudar a los jóvenes a encontrar un camino hacia la reconciliación y la resiliencia, contribuyendo a su bienestar general e inclusión en la sociedad.

Se evaluará el proceso de resiliencia mediante una rúbrica que verifique aspectos emocionales, conductuales, espirituales y propositivos para un mejor desempeño bimensualmente.

2.6.1 Estrategias y actividades

Las estrategias utilizadas en este proyecto son el acompañamiento pastoral, litúrgico y sacramental mediante Eucaristías, talleres de testimonios de vida, catequesis sacramental, y vivencia de los Sacramentos.

Se debe realizar visitas dos veces por semana para compartir alimentos comestibles, alimentos no perecibles, productos de aseo personal que les permita desarrollarse mejor y apoyar a la edificación de la dignidad humana.

Ofrecer al NnA en conflicto con la ley penal creando un itinerario de acompañamiento reconciliador-resiliente, que permita el fortalecimiento de una identidad personal y familiar, mediante acciones concretas de la empatía para saber conectar con el otro, las maneras de perdón y de la reconciliación personal y social para la reparación de los daños producidos y el restablecimiento de los vínculos perdidos.

2.7 Resultados esperados

Impacto Psicológico: La violencia sexual provoca traumas profundos que afectan la autoestima, la confianza en los demás y la capacidad para formar relaciones saludables. Estos efectos pueden persistir a lo largo de la vida si no se abordan adecuadamente.

Resiliencia como Proceso de Sanación: La resiliencia es la capacidad de superar circunstancias adversas. Promover la reconciliación y el perdón puede ser una estrategia efectiva para que los jóvenes desarrollen resiliencia, ayudándoles a sanar y reconstruir sus vidas.

Reintegración Social: Facilitar procesos de reconciliación puede mejorar las posibilidades de reintegración exitosa de los jóvenes en la sociedad. Un joven que ha encontrado paz consigo mismo y con su pasado está mejor preparado para asumir una vida libre de violencia y criminalidad.

Reducción de la Reincidencia: La reconciliación y la resiliencia pueden reducir las tasas de reincidencia. Los jóvenes que reciben apoyo emocional y psicológico adecuado tienen más probabilidades de romper el ciclo de violencia y delincuencia.

Desarrollo de Políticas y Programas Efectivos: Investigar y promover la reconciliación como camino de resiliencia puede informar el desarrollo de políticas y programas más efectivos dentro del C.A.I., contribuyendo a una rehabilitación más integral y humana.

2.8 Recursos humanos, materiales y financieros

Humanos:

- Docente Tutor de Tesis de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Quito
- Investigador

Materiales:

- Computador portátil.
- Impresora
- Materiales de Escritorio (esferos, lápices, borradores, hojas de papel).
- Memoria USB de 64GB.
- Textos y artículos académicos.
- Libros de especialidad.
- Servicios Varios. (Internet).

Económicos:

Nº	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Laptop	c/u	1	1500,00	1500,00
2	Transporte	días	100	1,50	150,00
3	Uso de Internet	mes	6	38,00	228,00
4	Impresiones	c/u	400	0,15	60,00
5	Anillados	c/u	4	5,00	20,00
6	Carpetas	c/u	4	1,00	4,00
7	Copias	c/u	100	0,02	2,00
8	Lapiceros	c/u	2	2,00	4,00
9	Varios	c/u	1	100,00	100,00
				Sub Total	2068,00
				Imprevisto 10%	206,80
				Total	2274,80

3. Conclusiones

- La mayoría de los NnA privados de la libertad del C.A.I. Ambato presentan vivencias de la violencia como una experiencia sin salida en su círculo social, lo que nos permite entender que necesitan de personas concretas que le ofrezcan un trato diferente, experimenten un verdadero cambio; que les abra una pequeña puerta de posibilidades que le ayude a pensar que no todo está perdido.
- Que todo este proceso realizado durante su estancia como parte del proyecto sea adherido a su integración personal como un factor de realización en la búsqueda del nuevo ser libre de golpes y traumas asimilados durante el proceso de crecimiento desde su niñez.
- La reconciliación y la resiliencia son dos factores fundamentales en la vida de los jóvenes privados de la libertad, que experimentan procesos de juzgamiento por sus acciones erradas, ya que son propias de un ser humano que cree y espera días mejores para su desempeño dentro de una sociedad que va perdiendo los valores del respeto y la confianza.
- Los aportes y presupuestos entregados durante los procesos del presente proyecto no pueden dar resultados satisfactorios en su totalidad en la población privada de la libertad, debido a la falta de compromiso, a los escasos niveles de educación, a la falta de fe y esperanza por mejorar su condición personal.
- La perseverancia en el trabajo en cuestión de formación humano integral del ser humano es muy fundamental debido a que los sistemas de seguridad, administración de justicia y acción penitenciaria por parte del Estado son muy ajenas a tantos factores y circunstancias, dando paso a no concluir procesos

penitenciarios, de rehabilitación y conversión de los jóvenes privados de libertad.

Referencias

- Bustamante, Y. (2018). *Modelos explicativos de la agresión sexual*.
- De La Torre Esteban, & Vásquez Osvaldo. (2014). *Orientaciones para el trabajo con Adolescentes Ofensores Sexuales*.
- Díaz Morfa, J. (2003). *OFENSORES SEXUALES JUVENILES*.
- El Comercio. (2023, febrero). *Los casos de maltrato infantil aumentaron en Tungurahua*.
- El Universo. (2024, junio). *Más de 11.000 delitos contra niños y adolescentes se denuncian en Ecuador cada año, pero solo 460 casos terminarían en sentencia*.
- Flores, M., De Lima, A., & Pastor, N. (2018). *TRAUMA, APEGO Y RESILIENCIA. CONOCIENDO EL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y SUS CONSECUENCIAS EN UNA VÍCTIMA ADULTA*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369162253051>
- Grün, A. (2019). *La Penitencia* (Primera, Vol. 1).
- Mazorra, A., & Man Ging, C. I. (2020). Reconciled sexuality: theological perspective towards a promising horizon for victims of sexual abuse. *Cuestiones Teológicas*, 47(107), 123-146. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v47n107.a08>
- Morelato, G. (s. f.). *Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico I*.
- Muñoz León Diego. (2021). *JUSTICIA RESTAURATIVA Y RESILIENCIA*. www.bice.org
- OMS. (2002). *VIOLENCIA Y SALUD MENTAL*.
- Papa Francisco. (2020). *La Santa Sede CARTA ENCÍCLICA FRATELLI TUTTI*.
- Perazzo, C., Cuenca, J., Del Moral, C., Cabrera, J., Sanjuán, C., Barroso, L., Naranjo, Ó., & Del Real, E. (2020). *Indicadores de violencia sexual contra la infancia*.
- UNICEF. (2022). *2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes de América Latina y El Caribe sufren violencia en el hogar*. .

Uriarte Arciniega, J. D. D. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo Resilience. A new perspective into developmental psychopathology. *Revista de Psicodidáctica*, 10(N2), 61-80.

Vásquez, C. (2016). *Adolescentes en conflicto con la ley*.

Villanueva Sarmiento, I. (2013). EL ABUSO SEXUAL INFANTIL: PERFIL DEL ABUSADOR, LA FAMILIA, EL NIÑO VÍCTIMA Y CONSECUENCIAS PSÍQUICAS DEL ABUSO. En *Julio-Diciembre* (Vol. 16, Número 30).
<http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>

Anexos**Anexo 1 Cuestionario de encuestas****PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR****CUESTIONARIO NnA PRIVADOS DE LIBERTAD C.A.I. Ambato 2024**

Encuesta realizada a los jóvenes privados de libertad del C.A.I Ambato previa autorización de para utilizar su información.

No.

4. ¿Cuál es tu situación actual de privación de libertad?

Privación de libertad preventiva

Sentenciado

Régimen de pre libertad

5. ¿Has sido víctima de agresión o violencia sexual en el pasado?

SI _____

NO _____

6. ¿Cómo ha afectado esa experiencia a tu vida?

Ansiedad Baja Autoestima

Depresión Aislamiento

Violencia Rechazo

Desarrollo académico Afectivamente

Agotamiento Abandono familiar

Perdida de la fe

7. ¿Qué tipo de apoyo has recibido para superar esa situación?

Psicológico Espiritual

Psiquiátrico Educativo

8. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tiene actualmente sobre el código de la niñez y adolescencia?

Alto Medio
 Bajo Nada

9. ¿Considera que el Código de la niñez y adolescencia se lo cumple?

SI _____ NO _____

10. ¿Qué cambios crees que podrían ayudar a prevenir la violencia sexual en tu comunidad?

Charlas de prevención del abuso sexual

SI _____ NO _____

Creando espacios de seguridad ante la agresión sexual intrafamiliar a NnA

SI _____ NO _____

Creando espacios de prevención ante la agresión sexual intrafamiliar a NnA

SI _____ NO _____

Fortalecer los niveles y espacios de seguridad en el entorno comunitario

SI _____ NO _____

11. ¿Qué actividades o programas te gustaría ver implementados en el centro de detención para apoyar a jóvenes en situaciones similares?

Programas de reconciliación con Dios, la comunidad y consigo mismo.

SI _____ NO _____

Talleres de prevención en contra de la violencia y el abuso sexual.

SI _____ NO _____

Convivencias con todo el entorno familiar de los NnA privados de libertad.

SI _____ NO _____

12. ¿Qué metas o sueños tienes para tu futuro?

Estudiar o seguir una carrera

Reconciliarme con la vida

Perdonar a mis agresores

En el amor de Dios respetar al prójimo

Defender a las víctimas de agresión y abuso sexual

No cometer actos delictivos

No agredir sexualmente a nadie

Ser un profesional exitoso

13. ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre tu historia de vida?

14. ¿Considera que se cumplen los planes de:

Medidas socio educativas

SI_____

NO_____

Del buen vivir

SI_____

NO_____

GRACIAS

Anexo 2 Documento de Consentimiento informado

Documento de Consentimiento Informado

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a jóvenes privados de la libertad con medidas socio educativas que se encuentran en el C.A.I. Ambato, a quienes se les invita a participar en el proyecto de trabajo de la investigación “La reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad del centro de adolescentes infractores de Ambato- Ecuador por abuso sexual.

Director: P. Carlos Ignacio Man Ging

Patrocinador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas. Escuela de Teología

Documento de Consentimiento Informado para trabajo de la reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad del centro de adolescentes infractores de Ambato - ecuador por abuso sexual.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- **Información (proporciona información sobre la investigación)**
- **Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)**

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE I: Información

Introducción

Yo soy Washington Lorenzo Salvador Acosta estudiante maestrante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en el proyecto de investigación “La reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad C.A.I. Ambato por situaciones y casos de violencia sexual”. Estamos recabando información sobre la vida y las acciones que llevaron a los jóvenes privados de libertad a ser parte del Centro de Adultos Infractores de Ambato, así como también, sus percepciones sobre la reconciliación y resiliencia como factores que pueden provocar un cambio para su vida y así poder evitar la reincidencia en el delito de agresión y abuso sexual. Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación. Antes de decidirse, puede hablar con alguien que se sienta cómodo sobre la investigación. Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me detiene según le informo para darme tiempo a explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme a mí o a los miembros del equipo de trabajo de la PUCE.

Propósito

El testimonio de los jóvenes privados de libertad es una fuente interesante y fundamental para el desarrollo y la aplicación del proyecto debió a que nos darán las pautas necesarias para emprender un trabajo y así mejorar la condición de vida de los jóvenes. A través de sus relatos de vivencias e historias de vida es posible redescubrir algunos aspectos de la reconciliación, caridad, resiliencia y dulzura durante el acompañamiento personal y de sus familias, llegando también a reconocer porqué la acción de haber practicado la violencia y el abuso sexual a “otros” como reflejo de las relaciones familiares o sociales.

A través de esta investigación se espera obtener resultados relevantes para la misión del apostolado penitenciario que se lleva a cabo con las personas privadas de la libertad en especial los niños y jóvenes.

Tipo de Intervención de Investigación

Esta investigación incluirá dos tipos de instrumentos para el levantamiento de la información: un cuestionario para que pueda ser respondido por la misma persona y una entrevista realizada por uno de los miembros del equipo de trabajo en que se profundicen los temas desarrollados en los cuestionarios.

Selección de participantes

Estamos invitando a los jóvenes y sus familias que forman parte del C.A.I. Ambato para participar en el proyecto “La reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad del centro de adolescentes infractores de Ambato - Ecuador por abuso sexual” .

Participación Voluntaria

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aún cuando haya aceptado antes.

Procedimientos y Protocolo

Durante la investigación usted:

- 1. Conocerá el proyecto de investigación, los beneficios para usted y la comunidad, las condiciones del mismo y firmará el consentimiento informado después de su explicación.*
- 2. Llenará los cuestionarios que se le proporcionará a través de una entrevista personal. Estos cuestionarios serán anonimizados mediante códigos de referencia que serán guardados confidencialmente por el administrador del proyecto. En esta entrevista se profundizarán algunos temas desarrollados en el cuestionario y que tienen relación con la reconciliación y resiliencia para el acompañamiento juvenil como reflejo de las relaciones humanas*

Duración

La investigación durará seis meses en total.

Efectos Secundarios y/o Riesgos

No existen efectos secundarios, sin embargo, al participar en esta investigación es posible que usted se sienta cansado durante el proceso de respuesta del cuestionario y/o de la entrevista personal. Si esto sucediera usted puede descansar y retomar el trabajo en otro momento.

Molestias

Al participar en esta investigación es posible que experimente molestias o rechazo al tener que recordar algunos detalles o que experimente cansancio por la duración del llenado del cuestionario y/o la entrevista personal.

Beneficios

Si usted participa en esta investigación proporcionará un testimonio valioso para el trabajo y apostolado con los jóvenes privados de libertad. Usted podrá:

1. *Dar un testimonio autobiográfico y su servicio y compromiso con la sociedad, su familia y el régimen al que actualmente pertenece.*
2. *Recordar muchos acontecimientos del pasado que serán tocados y resilientes para la posteridad.*
3. *Participar en una investigación que pretende describir las relaciones al interior de la espiritualidad y el amor liberador de Dios.*

Además se prevee que la sociedad, la iglesia y la comunidad científica se beneficiarán por:

1. *Desde la labor de la Pastoral Penitenciaria se trabaje la comprensión y desenvolvimiento del tema de abuso sexual a través del tiempo.*

Incentivos

No se otorgará ningún tipo de recompensa en dinero o regalos por tomar parte en esta investigación.

Confidencialidad

Es posible que si otros miembros de la comunidad saben que usted participa, puede que le hagan preguntas. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá en forma confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino los investigadores tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo el director del proyecto tendrá conocimiento del número de participación a través de una lista de códigos para anonimizar la identidad del participante. La información se mantendrá guardada en una cabina con llave. No será compartida ni entregada a nadie excepto a la Pontificia Universidad Católica como patrocinadores de la investigación.

Compartiendo los Resultados

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Después de la ejecución de esta investigación, se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación. En el caso que usted esté dispuesto a permitir la publicación de la información por usted dada con sus datos reales, le solicitamos que firme el consentimiento adjunto, caso contrario, toda la información será publicada como "Informante anónimo" y haciendo los cambios necesarios para evitar la identificación personal y comunitaria.

Derecho a negarse o retirarse

Usted no tiene porqué participar en esta investigación si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectará en ninguna forma. Es su elección y todos sus derechos serán respetados. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que desee.

A Quién Contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerla ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar a cualquiera de las siguientes personas:

<i>Nombre</i>	<i>Dirección</i>	<i>Unidad-Extensión</i>
<i>Washington Salvador</i>	<i>Rocafuerte y cinco de junio-Ambato</i>	<i>03 282 0731</i>
<i>Carlos Man Ging</i>	<i>Av. 12 de octubre 1076 y Roca, Quito</i>	<i>CC-FF-TT 2901</i>
<i>Karina Melendrez</i>	<i>C.A.I. Ambato</i>	<i>0961469584</i>

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Ética para la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en la investigación. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte al Doctor Rommel Montúfar Galárraga, Secretario del Comité para la Ética de la Investigación en Seres Humanos, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Dirección de Investigación, Av. 12 de Octubre y Roca, edificio administrativo, segundo piso, Teléfono 2991700 ext 2917, rjmontufar@puce.edu.ec

PARTE II: Formulario de Consentimiento

He sido invitado a participar en la investigación “La reconciliación como camino de resiliencia en los jóvenes privados de libertad C.A.I. Ambato por situaciones y casos de violencia sexual”. Entiendo que recibiré un cuestionario con la guía para llenarlo y luego si es el caso también una entrevista personal.

He sido informado de que los riesgos son mínimos y pueden incluir solo cansancio por el trabajo de escribir y responder las preguntas del cuestionario, así como por la entrevista personal. No recibiré ninguna recompensa económica o en regalos por mi participación. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser fácilmente contactado usando los nombres y las direcciones que se me han dado de esas personas.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mis actividades personales o comunitarias.

Entiendo que, de aceptar, mis datos personales aparecerán en los testimonios que brinde y acepto esta condición, también entiendo que si no deseo que mi información personal aparezca en el o los documentos productos de esta investigación el informante aparecerá como “Anónimo”.

Nombre del Participante _____

Si desea que aparezcan sus datos en la investigación

Firma del Participante si desea que aparezcan sus datos en los documentos producidos en esta

investigación _____

Fecha _____

Día/mes/año

Si el participante NO desea que aparezcan sus datos en la investigación

Firma del Participante si NO desea que aparezcan sus datos en los documentos producidos en esta investigación

Si es analfabeto

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo _____ **Y Huella dactilar del participante**

Firma del testigo _____

Fecha _____

Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del Investigador: P. Washington Salvador

Firma del Investigador _____

Fecha _____

Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento

Informado H.A-V.S (iniciales del investigador/asistente)